

Estudios sobre el **Mensaje Periodístico**

ISSN-e: 1988-2696

<https://dx.doi.org/10.5209/esmp.77283>

Comunicación y violencia política en Venezuela: las elecciones a la asamblea nacional constituyente según los diarios El Impulso y Correo del Orinoco (2017)

Francisco Camacho Rodríguez¹ y Génesis Montes Biondi²

Recibido: 13 de julio de 2021 / Aceptado: 10 de mayo de 2022

Resumen. Se presenta un análisis de contenido de las noticias publicadas en las primeras páginas de los diarios *El Impulso* y *Correo del Orinoco* sobre el proceso de convocatoria y elecciones de la Asamblea Nacional Constituyente de 2017 en Venezuela. Se comparan titulares y entradillas de las que se desprendieron cinco categorías y once subcategorías, con base en las teorías de la personificación de la política, la agenda *setting*, la agenda política, y la posverdad. En medio de la polarización y la violencia en las calles, el *Correo*, controlado por el gobierno de Nicolás Maduro, fue el que más apeló a las emociones de su audiencia, mientras que la personificación política en torno a la figura del fallecido Hugo Chávez en medios oficialistas no tuvo la intensidad de los años anteriores. *El Impulso* dedicó más espacio a la confrontación del proceso Constituyente que el *Correo del Orinoco*.

Palabras clave: Agenda setting; agenda política; posverdad; personificación de la política; violencia política en Venezuela

[en] Communication and Political Violence in Venezuela: The Elections to the Constituent National Assembly According to the Newspapers El Impulse and Correo Del Orinoco (2017)

Abstract. It's an analysis of the news published in the front pages of the newspapers *El Impulso* and *el Correo del Orinoco* on the process of convocation and elections to the National Constituent Assembly in 2017 in Venezuela. Headlines and leads are compared from which five categories and eleven subcategories emerged, based on the theories of the personification of politics, the agenda setting, the political agenda, and post-truth. Amid the polarization and violence in the streets, *Correo*, controlled by the government of Nicolás Maduro, was the one that most appealed to the emotions of its audience, while the political personification around the figure of the late Hugo Chávez in official media did not have the intensity of previous years. *El Impulso* dedicated more space to the confrontation of the Constituent process than *Correo del Orinoco*.

Key words: Agenda setting; political agenda; post-truth; personification of politics; political violence in Venezuela

Sumario: 1. Introducción. 1.1. Marco teórico. 1.1.1. Sobre la comunicación política, las agendas y la posverdad. 1.2. Una Constituyente en medio de la violencia callejera. 1.3. El Impulso y el Correo del Orinoco, *dos agendas distintas de la política venezolana*. 2. Abordaje metodológico. 2.1. La técnica del análisis de contenido. 2.2. Codificación de palabras recurrentes en los titulares. 3. Resultados. 4. Discusión y conclusiones. 5. Referencias bibliográficas.

Cómo citar: Camacho-Rodríguez, F., & Montes-Biondi, G. (2022). Comunicación y violencia política en Venezuela: las elecciones a la asamblea nacional constituyente según los diarios El Impulso y Correo del Orinoco (2017). *Estudios sobre el Mensaje Periodístico* 28 (2), 275-292. <https://dx.doi.org/10.5209/esmp.77283>

1. Introducción

El 1° de abril de 2017 estallaron fuertes protestas en las principales ciudades de Venezuela que degeneraron en violencia política. Las acciones de calle tuvieron como justificación la declaratoria de desacato por parte del Tribunal Supremo de Justicia en contra del Poder Legislativo, la negativa del Consejo Nacional Electoral de aceptar la solicitud del referendo revocatorio presidencial en 2016, la inseguridad personal, la escasez de alimentos y medicinas, y la muerte de varios jóvenes durante las revueltas. Según un informe del Ministerio

Público (cuya titular, Luisa Ortega Díaz, huyó del país en agosto de 2017), 124 personas perdieron la vida de forma violenta durante los cuatro meses de protestas que antecedieron a la elección de la Asamblea Nacional Constituyente, efectuada el 30 de julio de 2017.

El gobierno de Nicolás Maduro, ante un parlamento de mayoría opositora (el único poder público independiente para entonces) y las protestas que no cesaban, convocó a una Asamblea Constituyente para desconocer a la Asamblea Nacional electa en 2015 según lo establecido en la Constitución y dejar sin apoyo institucional a la oposición.

¹ Universidad Centroccidental Lisandro Alvarado (Venezuela)
E-mail: francisco.camacho@ucla.edu.ve

² Universidad Yacambú (Venezuela)
E-mail: genesisvbiondi@gmail.com

La reconocida encuestadora Datanálisis publicó un estudio llevado a cabo entre el 29 de mayo y el 4 de junio de 2017 en el que da cuenta de que 85% de los consultados rechazaba la idea de modificar la Constitución mientras 27% estuvo de acuerdo con la convocatoria de Maduro, quien en la misma medición aparece con 72,4% de evaluación negativa sobre su desempeño como presidente de Venezuela (Monitor Prodavinci, 9 de junio de 2017). Pese a las circunstancias, el proceso de votación para escoger a los miembros de la Constituyente se llevó a cabo en la fecha prevista. Desde que se instaló y durante los tres años que funcionó esta Constituyente -cuyos miembros eran todos afectos al oficialismo-, no se presentó un proyecto de nueva constitución para el país.

Este trabajo se sustenta teóricamente en los conceptos de personalización de la política, las agendas mediática y política y la posverdad. Se hizo un análisis de contenido de los titulares principales de primera página de los diarios *El Impulso* y *Correo del Orinoco* y varias de sus entradillas del mismo espacio de los medios durante el período de convocatoria y elecciones de la Asamblea Constituyente de 2017.

1.1. Marco teórico

1.1.1. Sobre la comunicación política, las agendas y la posverdad

En la comunicación política, “viralizada” o no, es más palmaria la intención de los emisores de mensajes de generar reacciones en sus audiencias. Petrone (2009), destaca que la agenda política se ha integrado como una modalidad de la agenda mediática en los estudios sobre la comunicación.

La agenda mediática (*setting*) ha tenido auge desde los análisis de la campaña presidencial de Estados Unidos llevados a cabo por Maxell McCombs y Don Shaw, cuando eran estudiantes de periodismo en 1968. El trabajo se publicó en 1972 con el nombre de *The Agenda-Setting Function of Mass Media*, y tuvo un gran impacto en los estudios de la comunicación de masas. Con el tiempo, esta teoría ha adquirido nuevas dimensiones, como la agenda política y la teoría del encuadre (*framing*). McCombs (2006), explica que él y Shaw tuvieron como “afirmación central de la teoría de la agenda *setting* de que aquellos temas destacados en las noticias llegaban a ser vistos, con el tiempo, como importantes para el público. En otras palabras, la agenda mediática establece la agenda del público”. (p. 29)

Así, la agenda *setting* es la lista de asuntos (*issues*) que los medios consideran relevantes para que a su vez sean parte de la agenda pública. En la reflexión sobre esta teoría, ha surgido el concepto de la agenda política, entendida como “la lista de asuntos que los políticos consideran importantes” (Petrone, 2009, p. 4). Para Petrone, hay consenso entre los investigadores acerca de cómo medir las agendas mediática y pública a través de análisis de contenido y sondeos de opinión, mas no así cuando se trata de la agenda po-

lítica. No obstante, es dable considerar que una medición de esta agenda es posible con un análisis de contenido de un periódico político como el *Correo del Orinoco*, que difunde los temas que el oficialismo en Venezuela considera que deben ser parte de la agenda pública.

En una mayor precisión conceptual, Cobb *et al* (1976, citado en Dorantes, 2009), destacan que en términos políticos una agenda “es un conjunto de controversias políticas que serán percibidas en un momento dado dentro del espectro de preocupaciones legítimas del ámbito político” (p. 79). A lo que agrega Dorantes (2009), para caracterizar la agenda política:

Un tema (*issue*) representa un conflicto entre dos o más grupos identificados sobre asuntos sustantivos o de procedimiento, relacionados con la distribución de recursos o posiciones. Luego entonces, la tensión es lo que define un tema de agenda. Ese conflicto potencial lo convierte en noticia, en tanto que refleja la disputa en la arena política entre promotores y opositores de un asunto. (p. 79)

El avance de las nuevas tecnologías ha permitido la irrupción de las denominadas redes sociales y de las plataformas informativas que progresivamente han sustituido a los periódicos y revistas impresas. En este contexto, las formas de comunicación política en las que se involucran los medios de comunicación (los tradicionales y los virtuales), las organizaciones políticas y los ciudadanos (López García, 2017), juegan un rol distinto del que antes tenían. Cualquier líder destacado publica en su cuenta de *Twitter*, *Facebook* o *Instagram*, mensajes para llegar a su audiencia, mientras los portales informativos hacen lo propio “rebotando” esos mensajes.

En el proceso de democratización de la esfera mediática, hacen acto de presencia millones de emisores de cualquier tipo de información que no pocas veces resulta falsa o con intención de manipulación de las audiencias.

En este contexto, el proceso de construir “significados a través de la creación de imágenes” (Castells, 2009, p.211), suele llevarse en la comunicación política acompañado de emociones, como sucede en la “personificación de la política” que Manuel Castells define como la idealización de un personaje que encarna un liderazgo casi mesiánico y que por su influencia en las audiencias termina convirtiéndose el mismo en el fin de la política. El debate y la concertación pasa a un segundo plano ante el fenómeno mediático de la personificación de la política. El ciudadano, según Castells, al leer las noticias toma decisiones desde su inconsciente, dejándose llevar más por sus emociones (lo que sienten) que por su situación cognitiva (lo que saben).

Según Castells (2009), la personificación o personalización de la política, consiste principalmente en ofrecer discursos basados en los atributos individuales y características de la personalidad de un sujeto, con la finalidad de cautivar a la audiencia, persuadir

a las masas manipulando sus emociones. Así, la personificación de la política puede tener buenos resultados en temas electorales. En Venezuela, el fenómeno de la personificación de la política se expresa cuando el oficialismo utiliza la imagen de Hugo Chávez o de Simón Bolívar; el primero como continuador de la obra del segundo.

El otro agregado teórico para abordar este estudio, es el concepto de posverdad, asociado a los nuevos campos comunicacionales que ha abierto la *Internet*. La “verdad”, a modo de lo que los antiguos griegos definían como *doxa*, se relaciona con lo que se puede percibir a través de los sentidos y con el conocimiento del común. En los tiempos actuales, la “verdad” se redimensiona en la red. Conviven en los espacios mediáticos virtuales lo que ocurre y lo que no ocurre sin que se pueda distinguir las más de las veces uno del otro, lo que deja a las audiencias sin un referente sólido para discernir lo que reciben de la avalancha informativa. Si se añade el elemento emocional, es más difícil dar con lo que realmente fueron los hechos reseñados en las redes y las plataformas espurias.

Pardo Kuklinski (2016), afirma que en la comunicación política es más importante la emoción que la racionalidad y que “hacia allí se ha dirigido. Luego, la manipulación, las medias verdades o directamente las mentiras estratégicas hacen su juego para construir una base electoral o, peor aún, consolidar una idea política”. (Párr. 3)

Fernández Montesinos (2018), dice que la posverdad “sirve fundamentalmente para reafirmar la opinión del grupo en que se inserta, en la medida en que contribuye a asentar y solidificar ideas preestablecidas, prejuicios y clichés y provoca que se descarten los hechos” (p. 52). La posverdad:

No busca imponerse; los equilibrios que plantea son su victoria, pues esta se consolida en términos de influencia. Forma parte de una estrategia, es un medio que sirve a otros fines: con ella se alimentan las narrativas que manipulan sentimientos y alteran la realidad apelando a clichés y prejuicios mientras se socava la facultad de discernir. (Fernández Montesinos, 2018, p. 54)

Para Del- Fresno (2019), la posverdad:

...consiste en la subordinación y reorganización de los hechos desde una voluntad ideológica y política concreta, lo que necesita de un mecanismo de legitimación en el que se persigue naturalizar una epistemología basada en las emociones políticas, dado que las emociones y sentimientos son reales los hechos que los provocan, los desórdenes informativos, tienen que ser reales. (p. 3)

Ahora bien, ¿qué sucede cuando la comunicación política se da en contextos que no son democráticos, en el sentido de que los ciudadanos puedan decidir libremente y por mayoría su destino, y con libertad de expresión? Pues que se corre el riesgo de que quienes detentan el poder de manera autoritaria controlen

los medios para dominar a la población. La otra cara de la moneda son los propios medios de comunicación con sus mecanismos de acceso y control de lo que se publica, los *gatekeepers* o “filtros”, que de acuerdo con los intereses de los actores del poder tendrán mayor o menor preponderancia a la hora de poner en circulación determinada información.

Así, *gatekeepers* pueden ser los funcionarios públicos que imponen la censura o los dueños de los medios que, para proteger sus intereses, se autocensuran; o los propios periodistas que, sabiéndose potencial objeto de despidos, juicios o detenciones, prefieren autocensurarse.

1.2. Una Constituyente en medio de la violencia callejera

Echando mano de este contexto conceptual, puede reflexionarse sobre la era del chavismo en Venezuela. En este país, las formas de hacer política durante las dos últimas décadas se han caracterizado por una intensa confrontación ideológica en la que quienes detentan el poder califican a los que les critican como enemigos o, las más de las veces, como agentes de intereses extranjeros con intenciones de derrocar al Gobierno y apropiarse de la riqueza petrolera. No obstante, luego de las duras experiencias de la infructuosa violencia callejera de 2014 y 2017, la polarización en los medios ha mermado debido principalmente a los mecanismos de censura y autocensura. Con un control institucional absoluto, Nicolás Maduro ha logrado mantener a raya a sus enemigos políticos, muchos de los cuales están en el exilio.

Las modalidades de censura de los agentes gubernamentales se aplican a través del cese de concesiones del espectro radioeléctrico a emisoras de radio y televisión, y el bloqueo a portales informativos como *Efecto Cocuyo*, *El Pitazo* o *Armando.info* por parte de la Comisión Nacional de Telecomunicaciones (Conatel) y la telefónica Cantv. Un hito trascendental en materia de censura y escarmiento para otros medios, es la orden de finalización de transmisiones y confiscación de equipos de la planta televisiva de Radio Caracas Televisión, el 27 de mayo de 2007, luego de más de 60 años en el aire.

Otro tanto ha hecho la Corporación Maneiro, que ha limitado el acceso al papel para los medios impresos como el diario *El Impulso*. En la era del “bolivarianismo”, según información suministrada por el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Prensa al portal *La República*, de Colombia, se cerraron 60 medios en Venezuela hasta 2018. (Montes, 21 de junio de 2018).

La radicalización de los dos regímenes chavistas ante la pérdida del apoyo popular, ha sido mayor durante el mandato de Nicolás Maduro. La censura ha traído como consecuencia la cada vez más restringida posibilidad de espacios para el debate y la crítica al Gobierno. En los medios controlados por el oficialismo, se perdió el sentido de imparcialidad. En esa dinámica, se diluye la frontera entre el Estado y el Go-

bierno, ya que este coloca al servicio de su proyecto político los bienes públicos como Venezolana de Televisión, *Correo del Orinoco*, Telesur y Teves.

A la Asamblea Nacional electa en 2015 (de mayoría opositora), el Tribunal Supremo de Justicia (TSJ) que controla el gobierno de Maduro, la declaró en desacato ese mismo año y en consecuencia, todas sus decisiones se consideraron nulas. Algunos parlamentarios opositores fueron encarcelados y otros tuvieron que exiliarse ante la amenaza de prisión. El estado indígena de Amazonas, se quedó sin representación en el parlamento en todo el período 2015-2020, debido a que fueron eliminadas las curules de sus diputados a los que se les denunció como fraudulentos. Nunca hubo un nuevo proceso de elección de los representantes de esta entidad. El Poder Legislativo sesionó en muchas ocasiones en lugares distintos al Capitolio (ocupado por la Asamblea Constituyente oficialista). Estos hechos detonaron las protestas nuevamente.

Las protestas de 2017, denominadas por la oposición venezolana y algunos medios de comunicación privados como la “Rebelión de Abril” y por el Gobierno y sus medios de comunicación como “guarimbas” (revueltas callejeras), fueron consecuencia de la severa crisis institucional y política de aquel momento.

Además del control mediático, una de las estrategias del gobierno “bolivariano” para enfrentar las revueltas de 2017 fue la de la convocatoria a una asamblea constituyente. El 1° de mayo de ese año, en medio de una ola de fuertes protestas en contra de su mandato, Nicolás Maduro hizo un llamado a sus seguidores a formar la Constituyente, devenida poder legislativo hasta enero de 2021. En el proceso de elecciones para este organismo, solo participaron y “ganaron” escaños candidatos chavistas.

Esta instancia, convertida de facto en otro poder del Estado, asumió “facultades plenipotenciarias” por encima de otros poderes públicos. La Asamblea Nacional Constituyente (ANA) de 2017 sustituyó a la Asamblea Nacional, aprobó leyes durante sus tres años de funcionamiento, designó altos funcionarios, pero no hizo público ningún proyecto de constitución.

En medio de las protestas, se realizó la elección de la ANC el 30 de julio, tras la cual Nicolás Maduro celebró que “más de 8 millones de venezolanos” votaran a favor de ese organismo, aunque el único representante de la oposición en el Consejo Nacional Electoral, Luis Emilio Rondón, no admitió que fuera esa la cifra de electores.

La Constituyente de 2017 se realizó luego de 18 años de entrada en vigor de la Constitución aprobada en 1999. En la primera experiencia en el país por vía refrendaria, la mayoría de los electores ratificaron ese año su voluntad de regirse por la Constitución Bolivariana. A pesar de que ambas asambleas constituyentes tienen el mismo nombre, respondieron a realidades políticas distintas.

Un detalle importante: en 1999 se sometió a consulta popular la aprobación de la convocatoria a una asamblea constituyente, aun cuando la Carta Magna de 1961 no lo establecía. Así se hizo, y la mayoría de los electores de entonces dio su consentimiento para que se convocara a la Constituyente del 99, cuyas funciones no tomaron más de un año. En 2017, no hubo una consulta como la del 99; bastó la convocatoria de Nicolás Maduro y hasta 2020, se mantuvo la ANC oficialista en las funciones del Poder Legislativo.

En esta madeja de circunstancias, los medios tradicionales y no tradicionales, públicos y privados, tuvieron un rol importante ante la convocatoria y elecciones de la Asamblea Nacional Constituyente oficialista. Los mensajes que circulaban en las redes sociales sirvieron para llamar a las protestas, pero también, en un número que resulta harto difícil determinar, tuvieron información sesgada, o bien presentaron información con apariencia de verdadera (bulos) con la intención de manipular a las audiencias.

Los medios del Estado replicaron la narrativa oficialista de presentar el acto de convocatoria y elecciones de la ANC como un proceso de pluralidad democrática y constitucionalmente legítimo que traería la paz y aplacaría al “terrorismo” en las calles. En contraste, los medios no oficialistas presentaban una realidad distinta de la de los medios públicos y del propio Nicolás Maduro en sus alocuciones, mostrando los hechos de violencia callejera como un ejercicio de derecho a rebelión según lo establecido en Artículo 350 de la Constitución.

Según este Artículo, el pueblo de Venezuela “... desconocerá cualquier régimen, legislación o autoridad que contraríe los valores, principios y garantías democráticas o menoscabe los derechos humanos” (Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, 1999, p.376). En los medios no oficialistas se desplegaron las noticias de la represión de los organismos de seguridad y grupos civiles armados supestamente afectados al oficialismo, los “colectivos”, que dejaron en las calles decenas de víctimas fatales, en su mayoría jóvenes.

1.3. *El Impulso* y el *Correo del Orinoco*, dos agendas distintas de la política venezolana

El Impulso es un periódico venezolano de circulación diaria que nació el 1 de enero de 1904, en Carora, estado Lara. En 1919, mudó su sede a la ciudad de Barquisimeto. Hasta el 10 de febrero de 2018, fue el más antiguo diario impreso del país. Cesó su circulación por falta de papel este mismo año, aunque sigue en sus labores informativas a través de un portal y otros canales digitales. La línea editorial de este medio es antigubernamental y aunque ha disminuido, aún mantiene su crítica en contra de la administración de Maduro. Durante el proceso de la Constituyente de 2017 mantuvo su firme línea editorial en contra del chavismo.



EL IMPULSO

Fundado el 1° de Enero de 1904. Decano de la Prensa Nacional

Vienes 14 de julio de 2017. Barquisimeto, Venezuela

Depósito Legal: 290401 LA250
ISSN 1690-0324
Año CIV. Mes VII. Número 37.982

PMVP (07/17)
Hoy Bs.F. 600,00

TODOFRENOS

- Repuestos para frenos
- Servicio técnico
- Rectificación de discos y tambores

¡Nuestro servicio es hasta el motor!

REVISIÓN GRATIS

Carrera 23 entre Calles 9 y 10
Telf: 0251-935.00.10

Productores agropecuarios tomaron las calles de Quibor para fijar posición sobre la iniciativa gubernamental

Crece repudio a la Constituyente

Las calles de Quibor fueron tomadas este jueves por tractores y ciudadanos.

Los productores agropecuarios marcharon con pancartas, banderas y consignas, a objeto de demostrar su repudio a la propuesta del Gobierno nacional, de celebrar una Asamblea Nacional Constituyente el 30 de julio.

El sector aseguró que esa iniciativa no solucionará ninguno de los graves problemas que azotan a la población venezolana, y que por lo contrario, los agravará.

Por ello decidieron apoyar la convocatoria de la Mesa de la Unidad Democrática (MUD), a una consulta popular. Indicaron que este domingo 16 de julio no dudarán en acudir y expresar su voluntad de contribuir al rescate de la democracia y de las libertades en el país.



B8

Productores, sociedad civil, factores políticos y movimiento estudiantil, presentes en la marcha

Deuda externa

Mercados listos ante posible impago de Venezuela

Un escenario de default con la deuda de Venezuela no tomaría por sorpresa a los mercados financieros internacionales. "Una economía disfrazada como la venezolana ofrece oportunidades de inversión con fines especulativos. Los mercados se protegen de la gran incertidumbre que existe sobre la evolución de la economía de Venezuela y esto se refleja en el valor de la deuda soberana del país", comentó David Osio, de Davos Financial Corp.

..... A4

Los radioeléctricos

SNTP: Conatel prohíbe a medios informar sobre jornada del 16-J



Conatel, órgano regulador del Gobierno, habría ordenado a las radios y televisiones no llamar "consulta popular" a la jornada de este domingo, así como prohibir a analistas y periodistas fomentar o llamar a la participación ciudadana.

Además obligó a esos medios a no publicar las piezas de publicidad y propaganda que habían sido pagadas por la MUD, según denunciara el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Prensa.

..... B7

Vienen expresidentes del grupo IDEA

Una misión de expresidentes de la Iniciativa Democrática de España y las Américas (IDEA), vendrá al país este domingo 16 de julio, a fin de acompañar la consulta popular contra la Constituyente.

El director general de IDEA, Adrián Aguiar, señaló, a través de una nota de prensa, que dicha delegación estará conformada por los expresidentes Lauro Chinchilla, de Costa Rica; Vicente Fox, de México; Andrés Pastrana, de Colombia; Jorge Tuto Quiroga, de Bolivia; y Miguel Ángel Rodríguez, de Costa Rica.

..... A3

Más de 500 periodistas agredidos en protestas

Al menos 43 funcionarios militares están implicados en los ataques, según informe del Colegio Nacional de Periodistas. El presidente del gremio, Tinoed Gula, resalta que toda agresión física y verbal a los comunicadores es un delito penal.

En Lara se contabilizan dos detenciones arbitrarias a reporteros gráficos y diez hechos en los que trabajadores de la prensa han sido violentados, en el ejercicio profesional.

..... B7

DOMINGO DE CONSULTA POPULAR

Este domingo 16 de julio se realizará una consulta popular para conocer la manifestación de voluntad de los venezolanos sobre si desean o no la realización de la Asamblea Nacional Constituyente propuesta por el Gobierno. En Lara operarán 114 puntos soberanos, ubicados en su mayoría cerca de las iglesias de cada comunidad. De los nueve municipios del estado Lara, Iribarren es el que tiene mayor número de sitios dispuestos para la consulta: 54. Le sigue Torres con 20.

En las redes oficiales de la MUD se puede conseguir en detalle cada lugar, y en nuestras ediciones impresa y digital del sábado 15 de julio encontrará todos los sitios específicos a donde acudir este domingo.

1. Identifícate: Con tu cédula de identidad. Puede votar con la cédula vencida. En caso de no tenerla, puede usar el pasaporte, así esté vencido.

2. Vota: Rellene el círculo de su elección. Puede marcar una (X) o un check (✓).

3. Deposita: En la caja de resguardo el voto doblado, una vez que hayas verificado tu selección.

4. Firma y pon tu huella: Entrega tu cédula de identidad y la hoja de taco al miembro de la mesa electoral, este te indicará donde firmar y poner tu huella dactilar en el cuaderno de votación.

Las preguntas:

	SI	NO
1. ¿Rechaza y desconoce la realización de una Constituyente propuesta por Nicolás Maduro sin la aprobación previa del pueblo venezolano?	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
2. ¿Demanda a la FAN obedecer y defender la Constitución del año 1999 y respetar las decisiones de la Asamblea Nacional?	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
3. ¿Aprueba que se proceda a la renovación de los Poderes Públicos de acuerdo con lo establecido en la Constitución, así como la realización de elecciones y la conformación de un nuevo gobierno de unidad nacional?	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

* Se debe responder las tres preguntas con SI o un NO

Horario: Desde las 7:00 a.m. hasta las 4:00 p.m. Si se encuentran personas en cola, el centro para la consulta continuará abierto.

¿Quiénes y cómo participar?

- Todos los venezolanos mayores de 18 años, y hasta quienes cumplen el 16 de julio la mayoría de edad.
- No es necesario estar inscritos en el Registro Electoral.
- Se puede sufragar en cualquier punto soberano del país. Su ubicación no será limitada.
- Puede votar con la cédula vencida. En caso de no tenerla, puede usar el pasaporte, así esté vencido.
- De acuerdo con información de la MUD, todos los cuadernos electorales se quemarán para garantizar la confidencialidad.

Infografía: Oscar David Suárez

BOMBAGUA
La Fuerza del Agua

Zona Industrial Comdibor II, Carrera 5 con Calle 6, Barquisimeto, Edo. Lara - Venezuela. Telf.: (0251) 269.00.01, (0251) 269.29.15. www.sanchezciaindustrial.com

Una producción de **SANCHEZ & CIA INDUSTRIAL S.A.**
RIF. J-4080833-4

FABRICANDO CALIDAD DESDE 1968

Foto 1. Portada de El Impulso del 13 de julio de 2017.



TUBRICA

EL IMPULSO

Fundado el 1° de Enero de 1904. Decano de la Prensa Nacional

Martes 2 de mayo de 2017. Barquisimeto, Venezuela

Deposito legal: M. 1470
R.N. 10.000.000
R.N. C.O. 10.1 N.º 10.17.017

PSVP (2017)
Hoy Da F. 500.00



PreviMedica IDB

Comercial, Investigación y Laboratorio

previmedicaIDB.com
9300-08-54333 9300-412-7283



Barquisimetanos desfilaban en la carrera A7 con calle 20

Glorioso pueblo en la calle

MUD llama a “rebelarse” contra Constituyente

El presidente de la Asamblea Nacional, Julio Borges, convocó a tomar Venezuela desde muy temprano. “Llamamos a rebelarse al pueblo y no aceptar este golpe de Estado”, dijo



La CVT marchó desde la Catedral hasta el Edificio Nacional

Aumenta crisis.

Mayo inició con anuncios pesados y reacciones del pueblo en contra del llamado a una Asamblea Constituyente. Más de 700 miembros de diversos sectores y municipios, que suscribieron a la Carta Magna de 1959.

Antes de anunciar este nuevo proceso nacional, en todo el país, miles de personas marcharon a propósito del 1° de Mayo, fecha crucial para reclamar el momento social y pedir un cambio de Gobierno.

En Caracas se intentó bajar hasta el Tribunal Supremo de Justicia y Consejo Nacional Electoral, pero fue impedido tras una fuerte reacción por parte de uniformados.

En Barquisimeto, la manifestación que tuvo como punto final el Edificio Nacional, transcurrió con total normalidad.

En la carrera 17 con calle 25, se escucharon gritos, canciones, cánticos, palmas, percusiones y estandartes, quienes se pronunciaron sobre la crisis nacional.

Mientras el Presidente Maduro firmaba en Cadera Nacional el decreto para la Constituyente, sonaron los cánticos en rechazo a la acción. Nada a la oposición al decir: “¿Quiénes dialoga? (...) ¿Quiénes negocian? (...) ¿Quiénes negocian? (...)”

Se espera que el Parlamento sancione este martes.



Barquisimetanos desfilaban en la carrera A7 con calle 20

Henri Falcón abandona acto central



A las 12 del día la ministra autorizó el ingreso al centro

Luego de ser abuchado en dos oportunidades (en la tercera ya se había ido), el líder de Avanzada Progresista, por primera vez no se dirigió a los ciudadanos.

Se enfrentan en el este de la ciudad

Habitantes del Club Hípico Las Trinitarias y presuntos grupos irregulares conocidos como colectivos chocaron fuerzas por varias horas en la avenida Hermann

Gomendio, al este de Barquisimeto. Hubo mucha tensión y fuegos artificiales que causaron pánico entre la población. Se conoció que hubo entre 10 y 12 heridos durante la acción violenta.



Artistas se pronuncian

La cantante Camila Cabello vino al país y dijo en Instagram: “Me hacía falta respirar, sentirlo, sentirlo... Me hacía falta abrazar a mi gente y sentir todo agradecido... Agradecido... agradecido... cada día que amaneciera... cada vez que salga... cada oportunidad que tenga...”. Además, Mado Quijada expresó: “Después de la granja solo queda ‘No luche por una Venezuela mejor’”

Homenaje a los caídos

Sendo notán, subido por toda la sociedad. Para no estar de espaldas al país, jugadores del Deportivo Lara y el Anzoátegui pidieron cumplir un minuto de silencio antes del juego en Catucanes, el día no lo concedió y ellos perdieron la partida tras el minuto inicial para rendir homenaje a los fallecidos por las protestas en el país.

A

Mundo

Noticia
Economía
Internacional
Opinión

B

Deportes

Deportes
Opinión
Fútbol

Redes Sociales

Facebook
Twitter
LinkedIn
Instagram

Edición de 18 páginas | \$ 5 SIMAC | \$ 716,52 por dólar

Foto 2. Portada de *El Impulso* del 2 de mayo de 2017

El diario *Correo del Orinoco*, fundado por Hugo Chávez el 30 de agosto de 2009, toma para sí la denominación del periódico del mismo nombre creado por Simón Bolívar en 1818, cuando se instaló el Congreso de Angostura. En sus años iniciales, tuvo una edición de 50 mil ejemplares al día, según el mismo medio. El *Correo* forma parte del Sistema Nacional

de Medios Públicos de Venezuela creado para promover al gobierno de Chávez y a su propia imagen. En 2010, contaba con una edición en inglés (*Correo del Orinoco International*), a cargo de la abogada venezolana- estadounidense Eva Golinger. En sus páginas no hay diversidad de información y sus artículos de opinión siguen la línea oficialista.



Foto 3. Portada del *Correo del Orinoco* del 29 de julio de 2017



Foto 3. Portada del *Correo del Orinoco* del 19 de agosto de 2017

2. Abordaje metodológico

Se revisaron las noticias y los titulares principales de primera página sobre el proceso constituyente en el *Correo* y *El Impulso* entre mayo y julio de 2017 asociados a las teorías abordadas. Las unidades de análisis fueron las informaciones periodísticas de los dos medios sobre la convocatoria, campaña y elecciones de la Asamblea Nacional Constituyente. El conjunto de los documentos periodísticos conforma el *corpus* o universo de análisis.

2.1. La técnica del análisis de contenido

Para Bernete (2013), hacer un análisis de contenido es “realizar un conjunto de operaciones que tienen por finalidad desvelar un sentido no explícito en un producto narrativo. Y esta tarea sólo puede llevarse a cabo a partir de las expresiones del texto” (p. 229). López Noguero (2002), afirma que el análisis de contenido “constituye en un instrumento de respuesta a esa curiosidad natural del hombre por descubrir la estructura interna de la información, bien en su com-

posición, en su forma de organización o estructura, bien en su dinámica” (p. 167).

Según Abela (s.f.), todo contenido de un texto o una imagen puede ser interpretado tanto si es manifiesto como en su sentido latente. “Tanto los datos expresos (lo que el autor dice) como los latentes (lo que dice sin pretenderlo) cobran sentido y pueden ser captados dentro de un contexto” (p. 2). El contexto, es un marco de referencia que contiene toda aquella información que el lector puede conocer o inferir a partir del texto mismo. Texto y contexto son, pues, dos aspectos fundamentales en el análisis de contenido.

De acuerdo con Bernette (2013), para la elección de los documentos deben seguirse las siguientes reglas: pertinencia, exhaustividad, representatividad y homogeneidad. De manera desglosada, estos criterios para crear las categorías se explican así:

Pertinencia: “Deben (los documentos) contener información adecuada a los objetivos del análisis” (p. 238), que en este caso se asocian al contenido de los dos medios sobre el proceso constituyente de 2017. Exhaustividad: “No se pueden seleccionar arbitrariamente. Toda selección debe justificarse. También ha

de recordarse que la elección marca los límites a las inferencias” (p. 238). Todos los artículos publicados en los diarios *Correo de Orinoco* y *El Impulso* se asocian con las teorías abordadas. Representatividad: “Ya sea porque se acota correctamente el universo de estudio o porque se analiza una muestra estadísticamente representativa” (p. 238). En este caso, se seleccionaron las noticias de primera página referidas al tema constituyente de 2017, lo que no deja duda de la representatividad.

Homogeneidad: “Se acota el universo de estudio con un criterio de selección específico, que incluya un conjunto de productos en los que se espera encontrar información de la misma naturaleza (por ejemplo, de un mismo género audiovisual o impreso)” (p. 238). En cada una de las categorías, se siguió este principio.

Haciendo uso de la técnica del análisis de contenido, se establecieron categorías, subcategorías y la codificación. Componentes del proceso de Análisis de Contenido son, según Abela (s.f.):

1. Determinar el objeto o tema de análisis.
2. Determinar las reglas de codificación.
3. Determinar el sistema de categorías.
4. Comprobar la fiabilidad del sistema de codificación-categorización.
5. Establecer inferencias. (p. 11)

Se utilizó un cuadro de registro de clasificación de categorías como instrumento de referencia. De acuerdo con Fernández (2002), las categorías en el caso de los análisis de contenido “...reflejan las reflexiones hechas, a partir de las perspectivas teóricas adoptadas para cada investigación en particular y se transforman en los distintos niveles donde se expresan y desglosan las unidades”. (p.38). De las categorías derivan otras unidades más específicas, llamadas subcategorías.

Según Gomes (2003), la categorización puede realizarse de forma deductiva o inductiva; en la primera, el investigador espera tomar de los referentes teóricos para deducir las categorías y subcategorías y en la segunda, organiza la información extraída de acuerdo con lo que emerge en el proceso empírico. En este caso, para realizar las categorías, se partió de manera deductiva con la teoría preexistente. Para las subcategorías, se procedió de manera inductiva, esto es, con la información emergente.

En tal sentido, Bernette (2013), coincidiendo con Gómez (2003), afirma que las categorías pueden construirse a priori y/o a posteriori. Se van creando en la medida en que va apareciendo información trascendente en la revisión de los documentos y se cierra el proceso una vez se tengan inventariadas todas las expresiones encontradas. En tal sentido, la categorización y subcategorización se hicieron de la siguiente manera:

Cuadro 1. Categorías y subcategorías del análisis de la comunicación política

Categorías	Subcategorías
Personificación de la política	La figura de Hugo Chávez y la Constituyente como un legado suyo Simón Bolívar y la Constituyente.
Promesas de cambio con la Constituyente	Los logros luego de la Constituyente, según el oficialismo
Narrativas de confrontación	Descalificación de la oposición como enemigos de Venezuela y su pueblo.
	La prensa extranjera como manipuladora de la información
	Quienes cuestionan a la Constituyente oficialista promueven la violencia
	Cuestionamientos al proceso electoral de la Constituyente
Apelación a las emociones de la audiencia progubernamental (pos verdad).	La violencia como contexto del proceso constituyente
	El pueblo como protagonista del proceso constituyente. Informaciones que magnifican a la Constituyente como un logro importante para el pueblo
Estructura institucional del Gobierno al servicio del proceso Constituyente.	Apoyos del Tribunal Supremo de Justicia. Consejo Nacional Electoral, Contraloría Nacional, Biblioteca Nacional y otros organismos

Fuente: Elaboración propia.

La definición de estas categorías, subcategorías y el posterior análisis de los datos obtenidos, permitió realizar inferencias sobre el tratamiento informativo de los medios para mantener a sus audiencias. Luego de leer y analizar cómo fue tratada en ambos medios la información de la Asamblea Nacional Constituyente convocada por Maduro, se organizó el material recopilado y se completaron los cuadros de categorías y subcategorías con los títulos (para las categorías) y las entradillas (para las subcatego-

rias) que respondían a cada una de las descripciones planteadas. A continuación, los cuadros con la información de los titulares y entradillas de los diarios (con categorías y subcategorías), salvo la de “Estructura institucional del Gobierno al servicio del proceso Constituyente”, que se excluye por razones de espacio.

El diario *El Impulso* no presentó contenido alguno referido a la personificación de la política asociada a las figuras de Hugo Chávez o Simón Bolívar.

Cuadro 2. Personificación de la política en el *Correo del Orinoco*

Categoría	Titular <i>Correo del Orinoco</i>	Fecha	Subcategorías	Extracto de la entradilla de la noticia	Fecha
Personificación de la política	Nada más chavista que la Constituyente	5/6/2017	La figura de Hugo Chávez y la Constituyente como un legado suyo	Que se vayan preparando los mejores candidatos y candidatas para integrar la Asamblea Nacional Constituyente para obtener una “gran victoria y se obtenga una mayoría arrasadora del pueblo bolivariano y chavista” (Nicolás Maduro)	13/6/2017
	La Constituyente profundizará el legado de Chávez para beneficio del pueblo	20/5/2017		“Vamos a seguir profundizando el legado del comandante eterno Hugo Chávez Frías para el beneficio de nuestro pueblo”. (Nicolás Maduro)	20/5/2017
	Pueblo venezolano acompañó al Presidente durante entrega al CNE del decreto a la Constituyente	3/5/2017	Bolívar, Chávez y la Constituyente	El Mandatario Nacional señaló que este proceso constituyente, establecido en la Carta Magna en su artículo 347, tiene diferentes objetivos que cuando se creó la Constitución pionera del país, impulsada por el comandante y líder de la Revolución Bolivariana, Hugo Chávez	
	Pueblo campesino y pescador marchó en Caracas para apoyar la Constituyente	10/5/2017			

Fuente: Elaboración propia.

Cuadro 3. Promesas de cambio con la Constituyente. *Correo del Orinoco*

Categoría	Titular <i>Correo del Orinoco</i>	Fecha	Subcategorías	Extracto de la entradilla de la noticia	Fecha	
Promesas de cambio con la Constituyente	Constituyente garantía de éxito deportivo	1/6/2017	Los logros luego de la Constituyente, según el oficialismo	“Deben saber que la Constituyente ya arrancó y, llueva, truene o relampaguee, en Venezuela, el 30 de julio habrá elecciones y en agosto tendremos una gran y poderosa Asamblea Nacional Constituyente, sin lugar a dudas, así está escrito en los libros de la historia” (Nicolás Maduro)	13/6/2017	
	Plan contra la corrupción propondrá la Contraloría a la Constituyente	23/6/2017		El contenido de las propuestas, una vez sea elegida la nueva asamblea el 30 de julio, está orientado a promover la ética y los valores socialistas, fortalecer y ampliar la contraloría social y fortalecer el sistema nacional de control fiscal, especificó el contralor general, durante su presentación en el Ciclo de debate constituyente con el pueblo planificador.	23/6/2017	
	Presidente Maduro: Desarrollo económico y derrota definitiva de la guerra económica, tareas centrales de la Constituyente	21/7/2017				
	Maduro: La Constituyente va a ser garante de la actividad empresarial a todo nivel en Venezuela	9/6/2017			“Hoy estamos en las mejores condiciones para que la Asamblea Nacional Constituyente formule el proyecto económico de país para los próximos 100 años con la participación plural de venezolanos, de los empresarios y empresarias”.	9/6/2017
	Contralor General: Constituyente permitirá perfeccionar funcionamiento de los Poderes Públicos	13/6/2017				

Fuente: Elaboración propia.

Cuadro 4. Narrativa de confrontación *Correo del Orinoco*

Categoría	Titular <i>Correo del Orinoco</i>	Fecha	Subcategorías	Extracto de la entradilla de la noticia	Fecha
Narrativas de confrontación	MUD rechazó diálogo y Constituyente	6/5/2017	Descalificación de los opositores como enemigos de Venezuela y su pueblo.	Violentos no quieren diálogo, quieren guerra. Cuando decidían quién sería el abanderado a enfrentarse con el comandante Hugo Chávez en las elecciones presidenciales de 2012, los entonces precandidatos de la MUD, realizaron un debate público que fue transmitido por Venevisión.	6/5/2017
	Jaua: “La Constituyente está en la calle y no la para nadie	9/7/2017		Recordó que esta medida, impulsada por el jefe de Estado, Nicolás Maduro, busca mantener la estabilidad y la paz en el país ante la violencia y perturbaciones de la oposición venezolana, quien se ha negado a dialogar pese a los arduos esfuerzos realizados por el Presidente.	9/7/2017
	Asamblea Nacional Constituyente contra arremetida imperial	23/7/2017	La prensa extranjera como manipuladora de la información.	Medios como El País de España, El Clarín de Argentina o agencias como EFE intentan invisibilizar este proceso democrático con noticias sobre una supuesta baja participación y posicionan un escenario de permanente violencia en las calles, cuando en realidad se trata de focos de violencia en zonas con mayoría de opositores. 30/07/2017	30/7/2017
	Prensa internacional exaspera violencia y minimiza Constituyente	30/7/2017	Quien cuestiona la Constituyente oficialista promueven la violencia	La oposición impulsa una nueva ola de protestas violentas en las calles. El chavismo responde con política, convocando al poder constituyente del pueblo para dirimir las controversias entre los sectores enfrentados recurriendo a los cauces de los mecanismos institucionales. Paradójicamente, la oposición califica la convocatoria como un “golpe de Estado”, lo que augura una nueva escalada en el conflicto político.	9/5/2017
	En Venezuela ha surgido una oposición terrorista y criminal	29/5/2017			

Fuente: Elaboración propia.

Cuadro 5. Narrativa de confrontación *El Impulso*

Categoría	Titular <i>El Impulso</i>	Fecha	Subcategorías	Extracto de la entrada de la noticia	Fecha
Narrativa de confrontación	Con más protestas la oposición enfrenta “fraude constitucional”	3/5/2017	Cuestionamientos al proceso electoral de la Constituyente	Aunque funcionarios del Gobierno venezolano descalifican permanentemente al “imperio” y piden a Donald Trump “sacar sus manos cochinas de Venezuela”, Nicolás Maduro seleccionó un sistema electoral al mejor estilo norteamericano para materializar la Asamblea Nacional Constituyente (ANC), convocada el 1o de mayo bajo el decreto 2.830, publicado en Gaceta Oficial No 6.295.	28/5/2017
	¿Qué busca Maduro al convocar una Asamblea Constituyente “popular”?	2/5/2017			
	Estamos ante una posible ruptura continuada del orden constitucional	23/5/2017			
	Crece repudio a la Constituyente	14/7/2017			
	Huelga general es indefinida	26/7/2017	La violencia como contexto del proceso constituyente	A partir de las 6:00 am de hoy inician las 48 horas de la segunda convocatoria a paro cívico nacional activo convocado por la MUD, propuesta que se empalma con el llamado a huelga general indefinida, por parte del sector sindical.	26/7/2017
	Maduro copia modelo de EEUU para ANC fraudulenta	28/5/2017		Una alta abstención restaría legitimidad a la Constituyente, frente a los 7,6 millones de votos que según la MUD obtuvo en la consulta popular del 16-J.	26/7/2017
	MUD desafía prohibición de protestar	28/7/2017		La respuesta de la MUD fue recordarle al Gobierno que el país se encuentra en desobediencia civil. “No trancaremos Caracas sino toda Venezuela”, anunció Freddy Guevara, vicepresidente de la Asamblea Nacional.	28/7/2017
	Unidad Democrática convoca a paro cívico de 24 horas el próximo jueves	17/7/2017		Henrique Capriles, gobernador de Miranda, dijo que este día habrá dos fotografías, para que el mundo vea por un lado los centros electorales vacíos y por otro a la mayoría del país que quiere cambio.	30/7/2017
	Chávez sí hizo referendo	30/7/2017		En Caracas se intentó llegar hasta el Tribunal Supremo de Justicia y Consejo Nacional Electoral, pero fue imposible tras una fuerte represión por parte de uniformados.	2/5/2017
	“La Constituyente no pasará en paz”	2/6/2017			
	“La Constituyente no pasará en paz”	2/6/2017			
	Hay que continuar en la calle por los caídos	10/5/2017			
	La represión no amilana el ánimo de los manifestantes	21/5/2017			
	Glorioso pueblo en la calle Mud llama a rebelarse contra Constituyente	2/5/2017			
	Unidos contra el régimen Lara cumplió paro cívico en 90%	21/7/2017			
	Represión busca liquidar los focos de “plantones”	5/7/2017			
Plantón nacional	15/5/2017				

Fuente: Elaboración propia.

Cuadro 6. Apelación a las emociones (posverdad) *Correo del Orinoco*

Categoría	Titular <i>Correo del Orinoco</i>	Fecha	Subcategorías	Extracto de la entradilla de la noticia	Fecha
Apelación a las emociones de la audiencia progubernamental (posverdad)	Maduro: Con la Constituyente Nacional “le entrego el poder que Chávez me dio” al pueblo	1/5/2017	El pueblo como protagonista del proceso constituyente	“Les entrego el poder a ustedes, clase obrera, el poder que me entregó Chávez, se los entrego a ustedes”	1/5/2017
				“Yo convoco al poder constituyente originario para lograr la paz que necesita la República, para derrotar el golpe fascista y para que sea el pueblo, con su soberanía, quien imponga la paz, la armonía, el diálogo nacional verdadero”	2/5/2017
	Candidatos y el pueblo revolucionario inician campaña por la	9/7/2017	Informaciones que magnifican a la Constituyente como un logro importante		
	La Constituyente profundizará el legado de Chávez para beneficio del pueblo	20/5/2017		“Activo el Poder Constituyente para que el Pueblo tome todo el Poder de la Patria”, sentenció Maduro al tiempo que instó a todos los sectores a salir “a ganar la batalla por lapaz del país”.	1/5/2017
	La Constituyente tiene voz y rostro de pueblo	10/7/2017 18/7/2017 26/7/2017		“Extraordinaria jornada de consulta y debate por la Constituyente. Vamos caminando a paso de Vencedores rumbo a la paz y la soberanía”, tuiteó. (Maduro)	7/5/2017

Fuente: Elaboración propia.

El diario *El Impulso* no presentó contenido alguno referido a la categoría “Apelación a las emociones de la audiencia progubernamental (posverdad)”.

2.3. Codificación de palabras recurrentes en los titulares

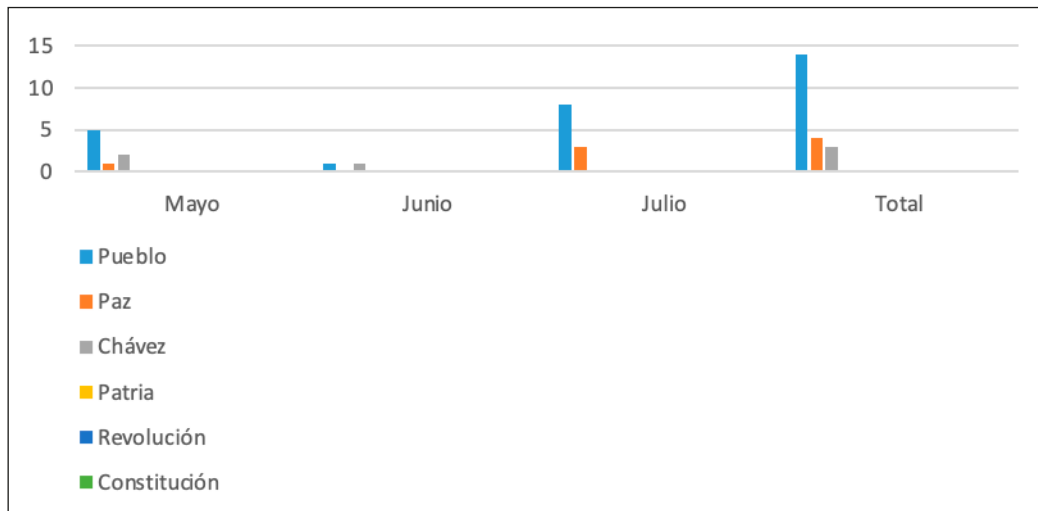
Fernández (2002), explica que la codificación “consiste en la transformación de las unidades de análisis, categorías y subcategorías, en unidades de registro que permitan su descripción para realizar el análisis posterior, luego de cuantificar las mismas” (p.32). Para este caso, se tomó en cuenta la recurrencia de términos de la comunicación política del período de la Constituyente, lo que sirvió para la cuantificación de palabras en los principales titulares de las noticias.

Con el material recabado, se realizó un análisis de los principales titulares de primera página del *Correo del Orinoco* y de *El Impulso*. Se partió del criterio de buscar en ellos palabras usadas con frecuencia en la narrativa de los dos polos del escenario político venezolano en 2017. Luego de obtenida la lista de términos frecuentes, se procedió a cuantificarlos y a enumerar en orden descendente la cantidad de las palabras que más se repetían colocando 1 a la que apareció más veces, 2 a la que más acercaba en la frecuencia de aparición al código número 1 y así sucesivamente. Todo este procedimiento se llevó a cabo manualmente, sin el apoyo de algún *software* para el conteo de palabras. Los gráficos de frecuencia de palabras se elaboraron en el programa Excell. Esta codificación basada en la frecuencia de aparición de las palabras se muestra en el siguiente cuadro:

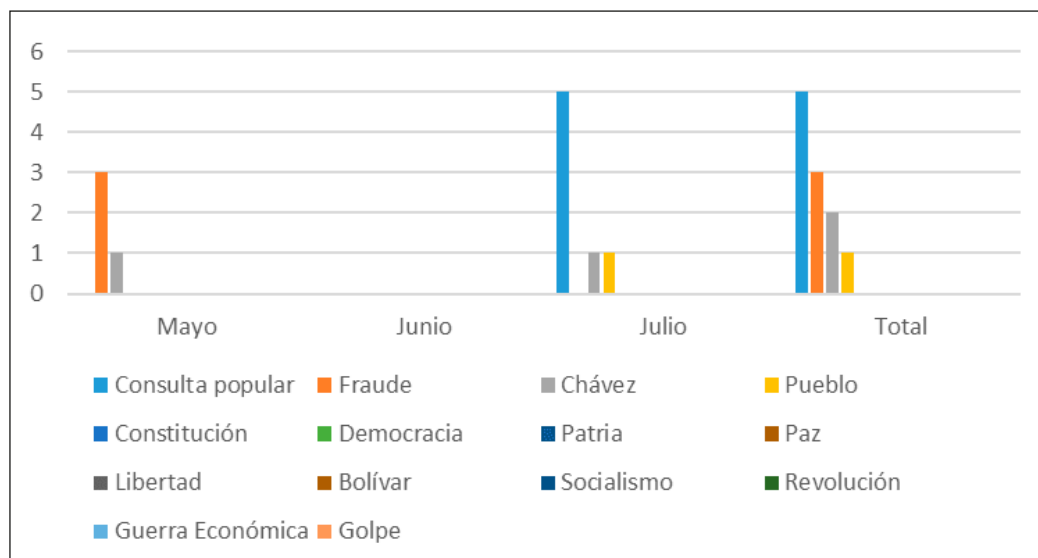
Cuadro 7. Codificación de palabras en los titulares del *Correo del Orinoco* y *El Impulso*

<i>Correo del Orinoco</i>	Mayo	Junio	Julio	Total	Código
Pueblo	5	1	8	14	1
Paz	1	0	3	4	2
Chávez	2	1	0	3	3
Patria	0	0	0	0	
Revolución	0	0	0	0	
Constitución	0	0	0	0	
Ruptura del hilo constitucional	0	0	0	0	
Consulta popular (convocada como referendo por la oposición acerca de la Constituyente)	0	0	0	0	
Socialismo	0	0	0	0	
Bolívar	0	0	0	0	
Libertad	0	0	0	0	
Guerra Económica	0	0	0	0	
Golpe	0	0	0	0	
Fraude	0	0	0	0	
<i>El Impulso</i>	Mayo	Junio	Julio	Total	Código
Consulta popular (convocada como referendo por la oposición acerca de la Constituyente oficialista)			5	5	1
Fraude	3	0	0	3	2
Chávez	1	0	1	2	3
Pueblo	0	0	1	1	
Constitución	0	0	0	0	
Democracia	0	0	0	0	
Patria	0	0	0	0	
Paz	0	0	0	0	
Libertad	0	0	0	0	
Bolívar	0	0	0	0	
Socialismo	0	0	0	0	
Revolución	0	0	0	0	
Guerra Económica	0	0	0	0	
Golpe	0	0	0	0	

Fuente: Elaboración propia.

Gráfico 1. Frecuencia de palabras en el *Correo del Orinoco*

Fuente: Elaboración propia.

Gráfico 2. Frecuencia de palabras en *El Impulso*

Fuente: Elaboración propia.

3. Resultados

Las categorías “Las promesas de cambio con la Constituyente” (Cuadro 3) y “Narrativa de Confrontación” (Cuadro 4), con cinco titulares cada una, fueron las de mayor preponderancia en el *Correo del Orinoco*. Para el caso de *El Impulso*, la categoría con mayor número de titulares (16) fue “Narrativa de confrontación” (Cuadro 5). Las dos subcategorías “Cuestionamientos al proceso electoral de la Constituyente” y “La violencia como contexto del proceso constituyente” están apoyadas en siete entradillas de *El Impulso*. Si bien es menor el número de titulares del *Correo* en la categoría “Narrativa de confrontación”, eso no quiere decir que no hubo enfrentamiento, como se ha visto. El Gobierno demostró su fuerza en las calles mientras que en su periódico presentaba

la imagen de un país en normalidad que iba a un proceso electoral en paz.

Chávez gozó de popularidad hasta su muerte, pero la polarización mediática que caracterizó a su gobierno disminuyó progresivamente en manos de su sucesor, más por la censura y autocensura fundamentadas en procesos de judicialización, retiro de concesiones del espectro radioeléctrico y expropiación de bienes, que por otras causas. No obstante, *El Impulso* fue de los pocos medios que mantuvo una línea fuerte contra el Gobierno en los años posteriores al fallecimiento del líder de la revolución y hasta después del proceso constituyente de 2017.

Si bien hubo un repunte de concentraciones de calle en el año 2019, cuando el presidente de la Asamblea Nacional de 2015, Juan Guaidó, se auto-proclamó “Presidente encargado” de Venezuela, estas

acciones no tuvieron el cariz violento de los años 2002 (golpe de Estado contra Chávez), 2013 y 2017, cuando se desplegaron las fuerzas militares y policiales apoyadas en los “colectivos” armados para reprimir las manifestaciones.

En sentido general, los tiempos en que los medios independientes desplegaban ampliamente las noticias y convocatorias a las protestas en las ciudades, ya asomaban un declive en 2017. La desmovilización social, resultado de las políticas represivas y la grave crisis económica, se expresó también en la mengua de la crítica de los medios al Gobierno. Otro de los escollos fue y sigue siendo la desarticulación de los partidos opositores, que luego de la victoria de 2015 -cuando lograron la mayoría de la Asamblea Nacional-, no han logrado sumar esfuerzos conjuntos para generar cambios en el país por la vía electoral.

En el *Correo del Orinoco*, la categoría “Narrativa de confrontación” (Cuadro 4) presentó cinco titulares y en una de las subcategorías se califica a los opositores como “enemigos” del país y su pueblo. En otra, se expone a la prensa extranjera como manipuladora de la información. Las categorías “Personificación de la política” (Cuadro 2), “Apelación a las emociones de la audiencia progubernamental (posverdad)” (Cuadro 6) y “Estructura institucional del Gobierno al servicio del proceso Constituyente” (que no se incluyen en un cuadro por razones de espacio), en el diario *Correo del Orinoco* fueron las segundas con más titulares (seis cada una). La línea de este medio oficialista estuvo centrada en “invisibilizar” cuando no condenar las protestas en contra del Gobierno y sus reacciones represivas, mientras presentaba una narrativa clasista en la que los manifestantes no eran “pueblo”, sino “fascistas” concentrados en focos urbanos.

El titular “La Constituyente tiene voz y rostro de pueblo” apareció en tres oportunidades en el *Correo* en el mes de julio, el último de la campaña oficialista. En el caso de las subcategorías de la categoría “Personificación de la política” (Cuadro 2), se consiguieron tres entradillas que correspondieron a frases que destacan la figura del fallecido Hugo Chávez y a la Constituyente como una suerte de “voluntad” suya. En otras, se recurre al nombre del Libertador Simón Bolívar al mismo tenor.

En el caso de las subcategorías derivadas de la categoría “Apelación a las emociones” (Cuadro 6), se encontraron cuatro entradillas del *Correo del Orinoco* con contenido de posverdad que exaltan el proceso constituyente como un logro del pueblo. En este caso, se separó en dos categorías las informaciones referidas a la personificación de la política y la apelación a las emociones de las audiencias.

En la categoría de “Estructura institucional del Gobierno al servicio del proceso Constituyente” se compilieron informaciones del *Correo del Orinoco* que destacan el papel de entes públicos promoviendo el proceso Constituyente, como la Biblioteca Nacional, el Tribunal Supremo de Justicia y el canal informativo *Notipatria*. Para las categorías “Apelación a las emociones” y “Estructura institucional del Go-

bierno al servicio del proceso Constituyente”, no hubo ninguna noticia en el diario *El Impulso*.

4. Discusión y conclusiones

Una vez realizada la cuantificación y codificación de palabras en los titulares de los diarios *Correo del Orinoco* y *El Impulso*, se evidenció cómo el primero de ellos (vocero del Gobierno), utilizó términos como Pueblo (14 veces) Paz (4 veces) y Chávez (3 veces). Dado este orden de frecuencia, se infiere que la posverdad sirvió de cimiento, una vez más, al oficialismo que ancló en lo emocional el nexo con sus seguidores, que fundamentalmente eran para el momento de la Constituyente de 2017, personas de los estratos populares urbanos y de las zonas rurales del país.

Hay que considerar que se trata de audiencias con poco acceso a espacios para la crítica y la libertad de expresión. La radio y la televisión de señal abierta bajaron su intensidad en la diatriba contra el Gobierno luego del cierre de RCTV, los dos juicios que por difamación entabló el poderoso dirigente chavista, Diosdado Cabello, uno en contra del octogenario editor del diario *Tal Cual*, Teodoro Petkoff entre 2013 y 2017 -querrela que llevó a este a la pena de prohibición de salida del país y presentación a los tribunales hasta casi el final de sus días- el otro en contra del diario *El Nacional* en 2015, y el retiro de varias concesiones a emisoras radiales. ¿Cabe entonces inferir que esas audiencias eran más vulnerables a la manipulación, o, tuvieron limitada su “facultad de discernir”, entre el componente emocional y la realidad, siguiendo a Fernández Montesinos (2018)? Es un tema para otra investigación.

Si, como asevera Del-Fresno (2019), la posverdad conlleva “la subordinación y reorganización de los hechos desde una voluntad ideológica y política concreta” (p. 3), en el *Correo*, se apeló al pueblo, dando por sentado el lazo emocional entre los excluidos sociales (el pueblo) y el proyecto chavista. “Aquello que se siente -no solo se siente- es, además la verdad” (p. 3), asevera Del Fresno. Al hacer del pueblo un actor de tan importante proceso político, se le da, al menos en palabras, un “protagonismo” que antes de la era chavista tenía vedado. No obstante, el método seguido para la escogencia de los constituyentes fue el tradicional representativo, tutelado además por los partidos oficialistas que escogieron a los candidatos a la Constituyente.

Por otra parte, debe decirse que se trata de dos agendas políticas, una del propio oficialismo (en el *Correo*) y la otra, de un medio que, si bien es independiente del Gobierno, es también, a juzgar por el tratamiento de sus titulares y noticias, otro actor político. Como tal, *El Impulso*, estableció su propia agenda política combinada, o, mejor, fusionada con su agenda mediática.

En sintonía con Dorantes (2009), si un tema (la Constituyente de 2017), representa un conflicto entre dos o más grupos (la oposición y el oficialismo vene-

zolanos), la tensión es la que definirá la agenda política. Uno de los medios encarna la perspectiva del chavismo “bolivariano” y el otro, la de los que le adversan, que en este caso estuvieron en posición desventajosa ante la inminente pérdida del único poder público con el que contaban (la Asamblea Nacional), que de hecho, perdieron. Finalmente, la oposición se quedó sin piso institucional y algunos medios como *El Impulso*, aunque se mantuvieron críticos, en los años siguientes mermaron paulatinamente sus contundentes líneas editoriales.

Curiosamente, palabras que fueron muy usadas en los tiempos de mayor confrontación en la era chavista, no figuraron en los titulares del oficialista *Correo*. Así, términos como Patria, Revolución, Socialismo, Bolívar, tan frecuentes en la agenda política de años anteriores, estuvieron ausentes en los principales titulares informativos de este medio durante la campaña y elecciones de la Constituyente de 2017. De la consulta a modo de referendo que hizo la oposición sobre la convocatoria constituyente, nada dijo el *Correo del Orinoco* en sus titulares principales de primera página.

En el caso del diario *El Impulso*, vocero de la contraparte, las palabras más repetidas en sus titulares de primera página durante los tres meses de campaña de la Constituyente fueron Consulta Popular (1a de la oposición, 5 veces), Fraude (3) y Chávez (2). Debe aclararse que en *El Impulso* el uso que se le dio a la palabra Chávez fue muy distinto al de los medios oficialistas como el *Correo*. Los términos Democracia, Libertad y Constitución, muy usados en años anteriores, tampoco estuvieron entre los titulares de este periódico antigubernamental. Es significativo que siendo el fin de una constituyente la discusión y propuesta de una carta magna que rijan los destinos de una nación, en ninguno de los dos medios apareciera la palabra Constitución en sus titulares de primera página.

En cuanto a la personificación de la política, es revelador que en los titulares del *Correo* solo aparezca la palabra Chávez en tres de sus titulares de primera página. El máximo líder de la revolución bolivariana murió en marzo de 2013, poco después de ganar su reelección por tercera vez de manera consecutiva. En vida, él mismo, se convirtió en el fin de la política, apoyado en la enorme influencia que tuvo en sus seguidores. Recordando a Castells (2009), el debate y la concertación no son temas de primer orden cuando hay personificación de la política.

De hecho, Chávez llegó a tener un control absoluto de todos los poderes del Estado, incluso del estamento militar, luego del golpe y su rápido retorno a Miraflores en 2002, lo que le permitió una purga de todos los altos mandos y jefaturas de los cuarteles, donde solo quedaron los oficiales leales a su proyecto. Su liderazgo contó con la legitimación respaldada en todos los procesos electorales en los que estuvo involucrado, salvo en el referendo constitucional de 2007, su única derrota en la arena política.

Si la comunicación política se caracteriza por el marcado manejo de las emociones que solapan el

discernimiento entre lo emocional y lo real (Fernández Montesinos, 2018), la personificación de la política en el caso venezolano, tiene un referente destacado en Hugo Chávez. En todas las campañas electorales y del referendo constitucional de 2007, se apeló al carisma “mesiánico” del jefe de la revolución con las frases altamente explotadas en la retórica oficialista, a modo de antonomasia, de “Chávez es pueblo” o “Chávez somos todos”. A fin de cuentas, ese pueblo es la mayoría electoral que mantuvo a Chávez en el poder.

No obstante, habría que agregar a la teoría de la personificación de la política la consideración de que quien la protagonice esté vivo o no. En el caso venezolano, la personificación fue más efectiva en el tiempo del Chávez presidente. La popularidad que mantuvo hasta el final de sus días y los resultados de sus victorias en la reelección en el cargo así lo demuestran (El Centro Carter, invitado desde 1998 como observador electoral, reconoció que desde el punto de vista técnico no hubo evidencias de fraude en esos procesos).

Otro asunto es el miramiento de que el esfuerzo por mantener el proyecto del líder fallecido por parte de sus herederos políticos, puede que no termine con los resultados esperados. No es lo mismo que el personaje hable por sí mismo a que sus palabras se oigan a través de terceros, o que estos pongan en boca suya algo que no dijo en vida. Quizás por ello, o porque la saturación de mensajes también puede resultar contraproducente, la silueta de los “ojos de Chávez”, ampliamente desplegada por el gobierno de Maduro en miles de murales y vallas de propaganda en las calles, y que aparece en las tarjetas electorales del partido PSUV desde las parlamentarias de 2015, ya no forma parte de los programas oficiales de refacción de los espacios urbanos.

En lo que respecta a Bolívar, debe considerarse que una historiografía apologética de más de 150 años, la aceptación prácticamente unánime de varias generaciones y de casi todos los partidos de diversas ideologías de que es el “Padre de la Patria”, lo deja en unas condiciones de héroe muy distintas a las de Hugo Chávez. En principio, porque la hazaña libertaria de Bolívar fue hace dos siglos y la construcción histórica de este personaje ha destacado profusamente sus virtudes e incluso ha sobredimensionado su capacidad humana; y con eso se han quedado las generaciones postreras. Chávez es un actor político más reciente y le tocó vivir en un tiempo en donde la diversidad del pensamiento, la ciencia social y la prensa crítica analizan a los líderes en varias dimensiones, lo que permite un escrutinio menos prejuiciado de su obra y pensamiento. Es en años recientes que se está haciendo esto con la figura de Bolívar, pero su imagen sigue siendo la del héroe de la Nación.

Bolívar y su prestigio heroico han sido utilizados con fines proselitistas por los políticos y gobiernos venezolanos desde el último tercio del siglo XIX. Con el chavismo esa imagen se ha explotado muchísimo. Pero, salvo para sus seguidores, la imagen de

Chávez aún no ha adquirido las consideraciones de un héroe al estilo del Libertador de América.

Por otra parte, considerando que los sondeos de opinión independientes la dan a Nicolás Maduro unos muy altos porcentajes de rechazo desde los primeros años de su gestión, parece no ser tan útil en materia electoral apoyarse en la imagen del líder fallecido. El caso de la Constituyente 2017 es particular porque desde su convocatoria, oficialismo y oposición tenían claro que en ese proceso solo participarían los afectos al Gobierno, por eso es llamativo que se haya utilizado poco la imagen de Chávez.

Otra de las posibles razones por las que no apareció el nombre de Chávez en el *Correo* con mayor frecuencia -esta extraña disminución de la personificación de la política en el medio que fundó el propio Chávez-, podría ser que para el oficialismo no le era fácil convocar a una constituyente cuyo fin es la creación de una nueva constitución. Siendo un hito trascendente del legado del difunto Presidente, precisamente, la Constitución de 1999 y que además esta fue aprobada en una consulta popular ese mismo año, no parece lógico deshonrar esa conquista del líder con el apoyo electoral de sus seguidores.

En otro orden de ideas, la insistencia del oficialismo de que la Constituyente era un camino para la paz y que del lado opositor (donde hubo la mayor cantidad de víctimas mortales) se quería la guerra, fue parte de las respuestas del Gobierno a las formas comunicacionales alternas (redes sociales a través de

las cuales se convocaba a la calle), como lo fue también la represión a manos de funcionarios y grupos civiles armados que actuaron, en la mayoría de los casos, impunemente.

La valoración de las acciones de calle y sus lamentables consecuencias para el país no es asunto de esta investigación. Lo que sí es importante, es que a través de las redes sociales (podría cuantificarse la información que circuló en ellas a través de programas de *big data*), se convocó a la gente a las protestas, se apeló a las emociones para movilizarla, se presentaron noticias falseadas; en fin, circuló información que tuvo importantes repercusiones en la vida de millones de venezolanos.

Queda para la reflexión estas ideas plasmadas en la reconocida obra *La opinión periodística. Argumentos y géneros para la persuasión*, de las especialistas de la ciencia comunicativa, Santamaría Suárez y Casals Carro (2000):

Los medios de comunicación usan la función persuasiva que pretende arbitrar el control social sobre el conjunto de los individuos. Estos medios son los grandes instrumentos que regulan la conducta económica, política, ética y psicológica de la sociedad; son uno de los grandes recursos usados en la forja de nuevas actitudes que adaptan a los individuos a las situaciones que se van creando. La realidad es que los discursos de los medios, situados en su contexto y utilizados de una forma adecuada, poseen una fuerza muy importante y consiguen los resultados que todo el mundo conoce. (p. 366)

5. Referencias bibliográficas

- Abela, J. (s.f.). *Las técnicas de análisis de contenido una revisión actualizada*. Editorial Fundación Centro de Estudios Andaluces. <https://bit.ly/3FLZfUZ>
- Bernette, F. (2013). Análisis de contenido. En A.L. Marín & A. Noboa (coords.). *Conocer lo social: estrategias y técnicas de construcción y análisis de datos*. Universidad Complutense de Madrid. <https://bit.ly/3KUth9O>
- Castells, M. (2009). *Comunicación y Poder*. Alianza editorial.
- Constitución de la República Bolivariana de Venezuela. (1999). *Presidencia de la República*. Imprenta Nacional.
- Correo del Orinoco*. (Mayo, junio, julio, 2017). Biblioteca Pio Tamayo de Barquisimeto.
- Del-Fresno-García, M. (2019). Desórdenes informativos: sobreexpuestos e infrainformados en la era de la posverdad. *El profesional de la información*, 28(3), e280302. <https://doi.org/10.3145/epi.2019.may.02>
- Dorantes, G. (2008). La construcción de la agenda de poder. *Revista mexicana de ciencias políticas y sociales*. <http://dx.doi.org/10.22201/fcpys.2448492xe.2008.204.41987>
- El Impulso*. (Mayo, junio, julio 2017). Centro de Documentación e Información del diario *El Impulso*.
- Fernández, F. (2002). El análisis de contenido como ayuda metodológica para la investigación. *Revista de Ciencias Sociales*, II (96, junio, 2002). Universidad de Costa Rica. <https://bit.ly/3L1xDMz>
- Fernández Montesinos, F. (2018). El mundo de la posverdad. *Cuadernos de estrategia*, 197, 21-82. <https://bit.ly/3PbpYyb>
- Gomes, R. (2003). *Análisis de datos en la investigación social*. Editorial S.
- López García, G. (2017). Comunicación política y discursos sobre el poder. *El profesional de la información*. 26(4). 573-578. <https://doi.org/10.3145/epi.2017.jul.01>
- López Noguero (2002). El análisis de contenido como método de investigación. *Revista de educación*, XXI (4) 167-179. <https://bit.ly/3lf8oMI>
- Marín & Noboa (2013) (Eds). *Conocer lo social: estrategias y técnicas de construcción y análisis de datos*. Universidad Complutense de Madrid. <https://bit.ly/3spdmto>
- McCombs, M. (2006). *Estableciendo la agenda, el impacto de los medios en la opinión pública y en el conocimiento*. Paidós.
- Monitor Prodavinci. (9 de junio de 2017). Datanálisis: 85% de los venezolanos rechaza modificar la Constitución. *Prodavinci*. <https://bit.ly/3L4gMbl>

- Montes, S. (21 de junio de 2018). Al menos 60 medios de comunicación han cerrado durante la era del chavismo. *La República*. <https://bit.ly/3kUUtKS>
- Pardo Kulinski, H. (2016). La microfísica de la posverdad. <https://bit.ly/3vXZ9WK>
- Petrone, F. (2009). Estudios de agenda setting: conceptos, metodología y bordajes posibles. V Jornadas de Jóvenes Investigadores. Instituto de Investigaciones Gino Germani, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires. *Acta académica*. <https://bit.ly/3N39nLb>
- Santamaría Suárez, L., & Casals Carro, M. (2000). *La opinión periodística. Argumentos y géneros para la persuasión*. Fragua Editorial.

Francisco Camacho Rodríguez es Doctor en Historia. Docente categoría Asociado del programa de Comunicación Social de la Universidad Yacambú y del programa de Desarrollo Humano de la Universidad Centroccidental Lisandro Alvarado, Venezuela. Miembro del Centro de Investigaciones Históricas Federico Brito Figueroa de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador- Instituto Pedagógico de Barquisimeto. Director de [Mayéutica revista científica de humanidades y artes](#) de la Universidad Centroccidental Lisandro Alvarado. ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-0528-9523>

Génesis Montes Biondi es Licenciada en Comunicación Social. Universidad Yacambú, Venezuela. ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-8457-0726>